



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 122/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de abril de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto: **"REPOSICIÓN DE BUSES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE"** código BIP **40068672-0**, por la suma total de **M\$ 1.038.953.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	SUBTÍTULO. ÍTEM. ASIGNACIÓN	COSTO TOTAL M\$
FNDR	29. 03. VEHÍCULOS	1.038.953.-
TOTAL		1.038.953.-

La Ilustre Municipalidad de Iquique reconoce la urgente necesidad de garantizar un transporte accesible para todos y por lo mismo, se plantea la reposición de tres buses (dos buses normales y un con accesibilidad universal) tipo Pullman y un microbús, con una capacidad mínima de 46 pasajeros cada uno, y el microbús con capacidad para 31 personas. Actualmente, la flota municipal consta de seis buses tipo Pullman y un minibús; sin embargo, solo tres de los buses Pullman están operativos y los otros presentan fallas mecánicas debido a que su vida útil ya ha expirado. Por su parte, el minibús se encuentra completamente fuera de servicio, lo que limita significativamente la capacidad del municipio para satisfacer las necesidades de transporte de la comunidad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 332/2025, de fecha 3 de abril de 2025, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Néstor Jofré Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Octavio López Avalos.

Conforme. - Iquique, 10 de abril de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ